Año XXIV — PAMPLONA, Domingo 4 de Septiembre de 1898 — Núm. 6.477

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
Un mes . . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50 »
Seis meses . . . . . 6,75 »
Doce meses . . . . . 12,50 »
ULTRAMAR
Seis meses . . . . . 15 pesetas
Doce meses. . . . . 25 »
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
Tres meses. . . . . 4 pesetas
Seis meses. . . . . 7'50 »
Nueve meses. . . . . 11 »
Doce meses. . . . . 14 »
EXTRANJERO
Tres meses . . . . . 11'75 peseta
Seis meses. . . . . 23 »
PAGO ADELANTADO

La no devolucion del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos y calle de San Gregorio, 25.

LA LOSA CARCOMIDA

Hay un libro que no se edita, que no se vende, que no se lée y sin embargo, existe.

En él se anotan los hechos más salientes del individuo, las fechas más memorables de su tiempo, los recuerdos de más bulto, y cada día que pasa se le añade una hoja nueva. Este es el libro de la vida.

Como tengo compromiso de contarte un cuento, y no encuentro asunto á mano, me he visto precisado á recurrir, amigo Máximo, á ese libro y voy á decirte lo que consta en uno de sus fólios.

«Pasando al caer una tarde por un camino que tú mucho has trillado, noté que había en su orilla una losa por demás carcomida, en la que se destacaba tosca cruz.

Un monton de menudas piedras, como señal de otras tantas oraciones que la religiosidad de los caminantes habían allí depositado, cubría la inscripción.

Removí aquel monton de graba con cierto cuidadoso respeto, por si lograba descubrir el significado de tan humilde monumento, logrando, no sin trabajo, leer los mal delineados caracteres de una inscripcion que decía así:

AQI
MURIO MARGAR-
ITA ADA DE MO CRIL
NOCHE DE GUA 18 AÑS.
R. Y. P. 1874.

Tomé nota literal de la inscripción y para que el primer transeunte no notase mi curiosidad y censurase mi conducta, amontoné de nuevo las piedrecitas en torno de la lápida mortuoria.

Recé por la difunta, añadí una piedra más al monton y me retiré de aquel lugar sumido en profundas reflexiones.

Cuando solo en mi aposento aquella noche quise dormir, no pude hacerlo y tuve que saltar de la cama, aguijoneado por el deseo de descifrar el enigma. Conseguí traducir la inscripción obteniendo el siguiente resultado:

«Aquí murió Margarita á los 18 años de edad, asesinada de mano criminal, una noche de guerra del 1874. D. E. P.»

¡Oh! la guerra fratricida, cuántos horrores trae á mi memoria su recuerdo! dije, y enjugando una lágrima escapada á pesar mio, quizá la única que me restaba, torné al lecho pensando:

¡Bien están las piedras cubriendo la inscripción! Bien hacen las oraciones en sepultar la maldad...»

¿No te ha gustado mi cuento?

Disculpame, amigo Máximo, que hace tiempo está mi pluma destajada.

LUIS RIPA Y EGULAZ.

Viana 2 de Septiembre de 1898.

EL TORMENTO
Á FINES DE SIGLO

El diputado francés Mr. le Myse de Villers, ha denunciado á su Gobierno un hecho brutal acontecido en Cochinchina y que prueba una vez más que en punto á régimen colonial en todas partes cuecen habas; que en los pueblos conquistados se trata á los indígenas, sea cual fuere la Metrópoli, con una... *suavidad* de procedimientos digna de la Edad Media, y que la legalidad y la humanidad experimentan modificaciones radicales cuando el país dominante y el dominado están separados por una distancia de algunos millares de kilómetros.

He aquí el hecho en cuestión:

A un elevadísimo funcionario de la colonia francesa, le fué sustraido, en su mismo palacio, una suma de dinero considerable. Creyose que los autores del robo no podían ser más que los mismos criados de aquella alta autoridad y se les redujo á prisión, requiriéndoles para que confesaran su culpabilidad, pero como debían tener excelentes razones para no ceder á semejante intimación, contestaron con toda la energía de sus almas que eran inocentes, que se les acusaba injustamente y que no habiendo cometido la fechoría que se les imputaba, mal podían declararse autores de la misma. En fin, razones y excusas de mal pagador, según entendieron las personas encargadas de depurar las responsabilidades.

Decididamente nos las habemos con pícaros recalcitrantes y de una mala fe insigne—se dijeron las aludidas personas—y será preciso recurrir á las medidas fuertes. De lo contrario no sacaremos nada en claro. En virtud de esta reflexión llena de sensatez, se sometió á los presuntos culpables á una nueva indagatoria acompañada esta vez del tormento. Y que el el sistema adoptado fué práctico, lo prueba el hecho de haber confesado los criados cochinchineses su culpabilidad, así que hubieron saboreado algunos minutos de tortura.

Pero para que vean ustedes lo que son las cosas. En el momento mismo de felicitarse los jueces y agentes por el éxito completo de unos procedimientos que ponían en evidencia la verdad, descubrióse de una manera todavía mucho más evidente que los «legítimos» culpables eran otros. Los criados de la residencia no habían tenido nada que ver con el robo perpetrado; su inocencia, que persistieran en afirmar desde los comienzos de la instrucción, quedaba patentizada. Se les puso en libertad, pero no sin habérseles amonestado severamente por haber engañado á la autoridad, declarándose culpables cuando la segunda indagatoria; esto es, al aplicárseles el tormento.

Puede tenerse por seguro que el Gobierno francés reprobará enérgicamente ese criterio en materias procesales, y que dará órdenes severas prohibiendo su repetición, aun cuando se trate únicamente de simples cochinchinos. Lo cierto es que la tortura, como medio de depurar la verdad, resulta cosa muy poco en armonía con el concepto que nos hemos formado de la santidad de la justicia y de la caridad. Pero no es menos cierto que más de un funcionario europeo, acostumbrado á considerar las cosas, las leyes y los hombres bajo un aspecto puramente... cochinchino, creerá que no siempre es oportuno desautorizar y proscribir en determinados países lo que parecería altamente reprochable en otros.

Un funcionario inglés que durante algunos años administró con mucho éxito uno de los distritos más levantiscos de la India, decía con mucha formalidad que á los indígenas no convenía tratarles como á los seres humanos que forman parte de la sociedad civilizada. «Sopena—añadía—de hacerles perder el saludable respeto que profesan por la dominación europea. Querer abolir, so pretexto de humanidad, ciertos castigos corporales, ciertos suplicios que en nuestro continente parecerían bárbaros, pero que aquí son de gran utilidad y hasta de imprescindible necesidad, sería muy peligroso para nuestro prestigio y para nuestro dominio. Y si en principio el tormento debe quedar, como ha quedado, borrado de todos los Códigos, opino que procede conservarlo, de hecho, en el régimen colonial por los excelentes resultados que da en ciertos casos y por constituir un sistema irreemplazable. Así, á un indio no se le arranca la verdad como no sea apelando á determinados argumentos que repugnan al concepto jurídico filosófico, pero que entre razas como estas se hacen indispensables.»

Hemos copiado lo anterior en EL ECO con el deliberado propósito de que nuestros lectores conozcan algunos de los procedimientos coloniales usados por el extranjero, pues no faltan periódicos españoles que están entusiasmados con el sistema que emplean en sus posesiones todos los países situados más allá de los Pirineos, y en cambio, no hacen más que desacreditar á España en lo que se refiere al trato de los habitantes de sus colonias.

Mercados africanos

Entre los informes que sobre apertura de nuevos mercados para los productos españoles se han emitido, consideramos de un interés más *práctico* para el trabajo nacional los que se refieren á Africa, y especialmente á Marruecos, donde debíamos concentrar una gran parte de nuestra actividad mercantil é industrial.

La Cámara del Comercio de Orán entiende que en los tejidos de lana, algodón y punto sería muy difícil la competencia de estos productos españoles en aquel país, porque los generos de esta clase que allí se consumen, procedentes en su mayoría de Francia y de manufacturas inglesas establecidas en Francia, resultan de mejor calidad y mas baratos que los de procedencia española, debido principalmente á la circunstancia de no pagar aquellos productos derechos arancelarios. En cambio cree que podría competir España en el comercio de tejidos de seda, calzado, cordelería, guantes, abanicos y otros muchos artículos, con tal de que éstos resultasen baratos y de confeccion vistosa y bien aderezada, aun cuando no fuesen de calidad muy superiores.

Como medio mas seguro para abrirse mercado en aquel punto, aconseja la Cámara de Comercio de Orán el establecimiento de un depósito de generos donde pudieran ser vistos y examinados; una especie de bazar permanente donde pudiesen compararse los artículos de diversa procedencia, procurando aprovechar los españoles para servir por igual ó menor precio los mismos ó mejores géneros, la ventaja que les representa la elevacion de los cambios, á fin de que esa comparacion fuese favorable para nuestros productos. De esta suerte, estima seguro dicha Cámara de Comercio que lograríamos por lo menos atraernos toda la poblacion española, que no baja en aquella provincia de 100.000 almas.

Por su parte, la Cámara de Comercio española en Tánger formula un atinado informe, en el que dice en primer término que España es la nacion verdaderamente llamada á tener una influencia política, y sobre todo mercantil, en el imperio de Marruecos, tanto por sus antecedentes históricos como por su afinidad de razas su situacion geográfica y otras numerosas circunstacias, entre las que merece consignarse la igualdad del sistema monetario, puesto que la moneda española es la circulante en aquel país.

Respecto al estado actual de nuestro comercio en Marruecos, se observa que ha decaido mucho, puesto que habiendo sido el más importante allí, en fecha no lejana, ocupa hoy el cuarto lugar, despues del inglés, el francés y el alemán.

No obstante, aun hay artículos, como el calzado y los tejidos de punto, cuya importacion es casi por completo de origen español, y otros, como las harinas, las bujías, quesos materiales de construccion y algunos más, que si bien no tienen hoy gran consumo en aquel mercado, su comercio podría adquirir allí gran desarrollo á poco que se trabajase en tal sentido.

Para conseguir esto, entiende aquella Cámara de Comercio que lo más práctico y seguro sería la formacion en España de un Sindicato de productores que estuviesen representados en aquel país por personas aptas, idóneas y con resistencia fija en aquel imperio, y que al mismo tiempo que informara de los usos y costumbres establecidos para cada negocio, de los géneros de más consumo de los compradores y demás detalles necesarios, diera á conocer los productos mas apropiados de nuestra industria.

Además aconseja, por su parte, el consulado de Tánger el envío de viajantes comisionados para el estudio de las plazas del litoral y del interior, y de los gustos y costumbres de aquellos naturales, á fin de adaptar despues la confeccion de los artículos á esos mismos gustos y costumbres, con lo cual, y con que se diesen las mismas facilidades para el pago que conceden las demás casas extranjeras, entiende dicho consulado que podríamos suplantar al comercio extranjero que hoy monopoliza casi por completo el de Marruecos.

SEPTIEMBRE

Era este mes el séptimo del calendario romano y de este lugar que ocupaba en la sucesión de los meses, le vino su nombre, aun cuando actualmente sea el noveno del año.

Ha tenido siempre treinta días.

Varias veces se ha intentado cambiar su nombre, pero ninguna dominacion prevaleció sobre la antigua. Del 21 al 22 entra el sol en el signo de Libra y empieza el otoño para el hemisferio boreal y la primavera para el austral.

Septiembre lo dedicaban los gentiles á Neptuno. En el dia de las calendas rendian homenaje á Júpiter Tonante en su templo del Capitolio dedicándole el año 732 de Roma por Augusto, á fin de obtener un invierno benigno.

El dia 5 (nonas), comenzaban los grandes juegos romanos, cuya institución es antiquísima.

Desde el año 386 de Roma fueron anuales y duraban 15 días, añadiéndose uno á la muerte de César; en el siglo IV estaban reducidos á cuatro días. Celebrábanse los juegos romanos en honor de los que llamaban tres protectores de la ciudad, Júpiter, Juno y Minerva, cuyas estatuas ocupaban asientos preferentes en el templo de Júpiter, donde tenía lugar el banquete.

El dia 23 estaba consagrado á *Venus genitrix*, á la que dedicó un templo César dictador en 708, después de haber alcanzado varios triunfos.

Los sajones llaman á este mes el de la cebada porque es su cosecha principal de cereales, cuya recoleccion hacen en este mes.

En Septiembre, los accidentes atmosféricos son más violentos y frecuentes que en el anterior, por lo tanto, las personas valetudinarias deben aumentar las precauciones que prescribe su estado. Es preciso no descuidar el abrigo y no abusar de las frutas.

En este mes deben regarse los prados mientras dure el buen tiempo, á fin de procurar una abundante otoñada, para que los ganados entren bien repuestos en el invierno.

Las abejas se retiran á los sitios en donde han de pasar el invierno. Las gallinas próximas á la muda se deponen, siendo esta la estacion propia para rehacer la poblacion del gallinero.

Se cosechan los bulbos y tubérculos tardíos, el maíz y otras siembras de primavera y verano; se levantan los melonares, los pimientos, tomates y berenjenas.

Si hubiese llovido en este mes, se dará una vuelta con el extirpado á los barbechos y muy especialmente á las tierras que hubiesen sido abonadas con el ganado.

Arréglase en este mes todo lo necesario para la fabricacion del vino.

Ingértanse los árboles, de escudete ú ojo al dormir y se recortan las ramas menudas de las alamedas, disponiendo que el ganado pueda aprovecharlas.

En las casas hácense los depósitos de conservas, poniéndose en ellos frutas y verduras.

Con tiempo seco y fresco se traspalan los granos, se preparan los establos y cuadras poniéndolas cama abundante, que se riega profusamente con lechada de cal y una fuerte solucion de salfato de hierro.

Aprovechando los buenos temporales, sécanse los higos y las pasas en cañizos puestos al sol y cubiertos con cañamazos u otras telas muy claras, á fin de alejar las moscas.

El pescado de mar empieza á hacerse apetitoso y se puede transportar con menos exposición.

La caza doméstica, el pato y el conejo están en su perfeccion; las aves de corral no hacen más que crecer y embellecerse.

En Septiembre la vida en las poblaciones de importancia vuelve á normalizarse por terminar la estacion veraniega.

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR
DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera, asistieron el último ejercicio 278 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pts.	Cts
Saldo anterior . . .	70.196	43
278 imposiciones efectuadas . .	626	80
Suman. .	70.823	23
6 devoluciones verificadas .	595	50
Saldo el 28 de Agosto	70.227	73
Id. de la Caja de Socorros 12.827,80		
Socorros á dos obreros. . 30	12.797	80
Total en ambas Cajas .	83.025	53

Queda un sobrante de 6'50 pesetas para el ejercicio siguiente.

* * *

Instruccion científica.—Se consideró á nuestro planeta como un cuerpo físico, y se examinó en su extructura exterior y en las partes de que se compone, dando á conocer los sistemas vulcanista y neptunista respecto á su formacion, hablando de los terremotos y de las riquezas inmensas que se encuentran en los mares.

* * *

Instruccion religiosa.—La festividad de San Agustín, presentando á este gran santo como ejemplo de que no debemos desconfiar de la infinita misericordia de Dios, fué objeto de esta explicación.

* * *

Lecturas religioso-morales.—El Apostolado de la prensa, establecido en Madrid, ha mandado para la Biblioteca de este Centro 50 ejemplares del opusculito correspondiente al mes de Septiembre cuyo título es, *No basta creer.*

* * *

Más lecturas.—El domingo último se repartieron á los alumnos de este Centro cerca de 300 números de la revista quincenal titulada *El Centro de obreros de Pamplona*, mandando el excedente de ellos á los otros Centros de obreros.

* * *

La Caja de Socorros.—De los fondos de esta caja se han socorrido con 15 pesetas, á cada uno de dos obreros, albañil y maquinista, que han sufrido accidentes en el trabajo en la última semana.

* * *

Caja de ahorros para obreros en Tafalla.

	Pts.	Cts
Saldo anterior	4.078	78
Impuestas hoy	100	
Suman .	4.178	78

Folletin de EL ECO DE NAVARRA. 29

MUERTA Y VIVA

—Creo que sería muy imprudente pasar aquí el resto de la noche. La cena ha restaurado mis fuerzas: vamos á ponernos en marcha ahora mismo. Tal vez las salidas del bosque no estén guardadas y aun podamos huir sin tener que luchar.

Acababa apenas Sain-Maixent de hablar cuando oyó á lo lejos un sonido ronco y extraño.

—¿Qué es eso?—preguntó el marqués—¿qué instrumento produce ese sonido?

—Es una especie de trompa de barro cocido, ó de cuerno, de que se sirven los pastores para llamarse en caso de apuro y reunir el ganado disperso entre las rocas ó en los pastos.

—No es esta hora en que anden rebaños por ahí.

Es cierto; no atino á explicarme la causa de ese llamamiento nocturno.

En el mismo instante se oyó un segundo toque parecido al primero, pero en opuesta dirección: el uno partia del Norte y el otro del Sur. A estos sucedió un tercero, luego un cuarto, luego diez; poco á poco fué creciendo su número hasta oirse en todas direcciones.

—¡Maldita música!—murmuró Lázaro.

—Música siniestra, puesto que nos anuncia que el bosque está rodeado de ojeadores cuya caza somos nosotros—repuso Saint-Maixent.—Las aldeas se han armado al toque de rebato; mil campesinos armados nos cercan; irán adelantando y aproximándose hasta el momento supremo en que nos veamos cogidos en un círculo infranqueable de hocos y de horquillas; entonces todo habrá terminado para nosotros.

—¡Cómo! ¿ya se desanima el señor marqués.

—No; pero ¿qué podemos intentar dos hombres sólos contra mil?

—¿No hablabais ahora mismo de ojeadores y de caza?

—Si, ¿y qué?

—Que en muchas ocasiones, y esto lo he visto con mis propios ojos, se cree tener perfectamente cercado un jabalí; de pronto se mete por entre las piernas de los caballos y toma tal carrera que no se le puede alcanzar. ¿Por qué no hemos de hacer nosotros lo que hace un jabalí?

—Tienes razón; nunca está de más el intentarlo—repuso el marqués.—¡Ea; buen ánimo! ¡adelante!

Los dos fugitivos abandonaron la choza, no sin que Lázaro tuviera la precaución de atarse á la espalda una especie de morral, en el que metió las provisiones que quedaban. El marqués echó á andar primero y adelantó con paso rápido por la estrecha senda que debia conducirlos infaliblemente al círculo de exploradores, al que era preciso llegar antes de que fuese demasiado estrecho.

—Cuanto más distantes vayan los campesinos unos de otros—se decia el marqués—mayores probabilidades tendremos.

El marqués y Lázaro se detuvieron al llegar á los límites del soto; ante ellos se extendia una zona de corpulentos árboles, cuya cúspide coronaban pintorescas ruinas, á juzgar por los engañosos reflejos de la luna. Las tinieblas eran muy densas debajo de los árboles; á quinientos ó seiscientos pasos de los fugitivos divisábase el vacilante resplandor de muchas antorchas que iban avanzando, sin que se pudiera distinguir á los que las llevaban.

Ya se acerca el momento decisivo—dijo el marqués á Lázaro en voz baja.—Esos ojeadores de nueva especie caminan á cincuenta pasos lo menos unos de otros; el humo de las antorchas debe cegarlos. Tal vez logremos pasar sin ser vistos. Pero ayudemos en lo posible á la casualidad; ocultémonos.

Un foso poco profundo fácil de atravesar de un salto, separaba el soto del arbolado. Al borde del foso, muy cerca de los fugitivos, había un monton de ramas secas y hojarasca procedente de la poda de las hayas y encinas. Lázaro lo hizo notar á Saint-Maixent.

—Esto es lo que nos hacía falta—dijo el marqués con viveza. No se extrañarán de ver algunas de estas ramas en el foso, porque puede haberlas arrojado el viento.

En un abrir y cerrar de ojos, los dos hombres, con sus pistolas amartilladas y dispuestos á defenderse, desaparecieron en el foso y quedaron ocultos bajo el seco ramaje.

Transcurrió un cuarto de hora. A pesar de la lentitud de su marcha, los exploradores avanzaban, el ronco sonido de trompas atormentaba los oidos del marqués. Los aldeanos iban en grupos de á dos: el uno sacudia una antorcha, armado solo con una horquilla ó con un palo; el otro empuñaba alguna arma vieja y pesada. Los dos que se dirigieron hacia los fugitivos saltaron el foso á cuatro pasos de ellos y siguieron adelante conversando entre sí. Ya empezaba á creerse libre Saint-Maixert, cuando el campesino que llevaba el mosquete se detuvo de pronto y dijo á su compañero:

—¡Eh, Maclou! mira ese montón de ramas que dejamos ahí detrás; no me gustan esos escondrijos. Paréceme que lo mejor será registrarlas con los dientes de la horquilla, no sea que haya algo debajo.

—Pronto está hecho—repuso Maclou que volvió sobre sus pasos, se detuvo en el borde del foso y blandió su horquilla á la manera de un ballenero que se dispone á lanzar el arpón.

Pero Saint-Maixent, levantándose de un salto, arrojó las ramas que no habían podido protejerle y disparó una de sus pistolas sobre Maclou, que cayó de bruces. Después, rápido como el pensamiento y sin dar tiempo al otro aldeano para volver de su sorpresa, echó á correr seguido de Lázaro, en dirección á la altura cubierta de arbolado. El compañero del infortunado Maclou apuntó á toda prisa su mosquete é hizo fuego; pero su bala se perdió en el espacio. Entonces se puso á tocar su

2008 Ministerio de Cultura

Caja de ahorros para obreros en Peralta.

	Pts. Cts.
Saldo anterior	8.141'72
Impuestas hoy	100
Suman. .	8.241'72

Caja de ahorros para obreros en Artajona. —La Junta directiva de este Centro ha acordado retirar cinco mil pesetas de las 6.085'54 que tenia impuestas en la Caja de Ahorros municipal, y trasladarlas al *Crédito Navarro* para obtener un beneficio de uno por ciento más al año.

Revista mercantil

Bilbao 2 de Septiembre 1898

Manteca.—La venta es muy activa sobre los límites siguientes: 22 pesetas lata de arroba Fairbank; 2'30 el kilo de vejigas, y 2'15 el kilo en barriles.

Maiz.—Las reducidas existencias que hay del gallego se cotizan con aceptacion á 23 pesetas los 100 kilos. Maiz plata, á 21 1/2 pesetas.

Quesos.—Las partidas descargadas últimamente por el vapor «Rhenania» han sido rápidamente agotadas, quedando solo algunas existencias de quesos de natas y Gruyeres, que se cotizan: natas, á pesetas 2'60 kilo y Gruyeres á 5'50 id. incluso derechos.

Almidón—Más firmes los precios por ir desapareciendo rápidamente las existencias, cuya reposicion hoy costaria 5 ó 6 por ciento más que los límites que aquí se cotizan, á saber: pesetas 90, los 100 kilos Berger, Remy y Gato; y de 72 á 75 el Olinda.

Azúcar.—Las refinerías de Mediodía y Levante han empezado á elaborar los azúcares bajos, que por esta circunstancia se ofrecen algo más baratos que la semana anterior, guardando ya la debida relacion en precios con las clases superiores, que habia alterado la escasez que en aquellas clases venia observándose. La demanda continúa algo adormecida en espectativa sin duda de mayor descenso, y solo se realiza lo puramente indispensable para el inmediato consumo.

Cotizamos: Dorado, de 47 á 48 pesetas los 50 kilos; terciado, de 49 á 50; blanquillo, de 50 á 51; blanco, de 53 á 44; terron de 53 á 54; granulado, de 60 á 61; pilon, de 64 á 65, y cortadillo, de 66 á 67.

Bucalao.—Ninguna variacion ha tenido en la semana, sin que haya arribo alguno que señalar.

La demanda floja.

Bnjias.—Cotizamos sin variacion y con buena demanda á pesetas 0,75 el paquete de 450 gramos; á 0 56 el de 400; á 0,58 el de 350, y á 0,50 el de 300.

Café.—Tan poco ofrecido como solicitado: pues ni los tenedores manifiestan prisa por vender, ni los compradores por adquirir partidas. Solo se hacen lotes insignificantes sobre pesetas 3,80 á 4 el kilo Hacienda; 4,60 á 4,70, el caracolillo; y 3,20 á 3,40 el Moka.

El conflicto con los yankées

LOS DIPUTADOS ANTILLANOS

Según se afirma en los círculos políticos, los diputados antillanos muéstranse resueltos á intervenir mucho en los debates relativos la autorización que se ha de dar al gobierno para ceder las Antillas.

Parece que algunos tratan de depurar cumplidamente las responsabilidades que pueden caber por esta desmembración de territorios tan importantes como los que se pierden.

Señalarán las causas de los desastres que hemos sufrido en estas campañas y sobre todo las que han motivado la actitud de los puertorriqueños.

En fin, en lo que todos están acordes es en hablar mucho, despidiéndose de este modo de la representación que obtuvieron.

Pero en lo que segun parece no hay unanimidad perfecta, es en lo relativo á la actitud que han de adoptar una vez que se apruebe la cesión de las Antillas.

Unos pretenden que deben todos renunciar á sus actas, pero otros, considerando demasiado duro este sacrificio, dicen que solo deben dejar de asistir á las sesiones, aunque conservando el carácter de diputados de la nación.

Probablemente esto último será lo que se acuerde, porque son los más los que solo quieren no asistir.

CONCAS

Se ha recibido una carta del comandante del crucero «Infanta María Teresa» participando que á duras penas ha conseguido salvar la mano derecha, y que se halla casi curado de la herida gravísima que recibió en un costado.

PROYECTO DE BUQUE

De Cádiz telegrafian que por la casa Vea Murguia, se ha presentado al Gobierno un proyecto para la construccion en aquellos astilleros de un acorazado de 8.585 toneladas.

Tendrá el nuevo buque de guerra 350 pies de eslora, 68 de manga, 40 de puntal y 24 de calado.

Desarrollará un andar de 20 millas, con un radio de accion de 10.000.

Será artillado con 52 cañones y llevará además cuatro tubos lanza-torpedos bajo la línea de flotacion.

El blindaje será de acero Harley y Krupp, con carrera de roda á codaste.

Podrá llevar el nuevo acorazado cuatro cañones de 20 centímetros sobre las torres de proa y popa.

Los restantes serán de tiro rápido, idénticos á los reformados últimamente en Inglaterra, con arreglo á los dictámenes de las comisiones técnicas que estudiaron los efectos causados por los cañones en el combate naval de Santiago.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista, en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de Aoiz contra Félix Ustarroz y otro, por lesiones.

Defenderán á los procesados los señores Lapuerta y Salvador, representándoles los procuradores señores Vidaurreta y García Peña, y comparecerán á declarar cinco testigos y un perito.

NUESTRAS CARTAS

De Dicastillo

2 de Septiembre de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Si por el movimiento y la animación de un pueblo se ha de apreciar el grado de prosperidad de sus habitantes, bien puede decirse que este se encuentra en un estado floreciente, dentro de las desdichas que afligen á la mayoria de los pueblos de esta desgraciada nación.

Más de 100 obreros trabajando en las obras que se ejecutan en el palacio de la señora Condesa de la Vega del Pozo; nuevos y grandes proyectos que idean los ingenieros de esa noble señora los distinguidos señores Mr. Ramón Borde y el simpático por todo extremo monsieur Eugenio, ambos de nacionalidad francesa; traficantes del pueblo que no descansan por despachar sus mercancías, vendidas con provecho merced á la actividad desplegada por tan humildes comerciantes; 40 personas que salen del pueblo á veranear, desparramados aquí, allá y acullá por playas y balnearios; y pueblo que se divierte alegremente después de las tareas agrícolas concluidas por completo. Tal es el cuadro que ofrece esta célebre villa durante esta temporada. Si á esto se agrega el movimiento que ofrece el mercado de vinos y cereales con las continuadas demandas de esos productos, y la animación producida por la afluencia de forasteros á las fiestas que se están celebrando en honor de los patrones santos Emeterio y Celedonio, resulta el marco complementario de tal cuadro.

Las funciones religiosas se han celebrado con mucha solemnidad, predicando en ellas el ilustrado cuanto modesto joven don José Ma. la Busto coadjutor organista de Milagro, quien con la maestría en él habitual, compuso dos bellísimos sermones que han sido la admiración de todos los que escucharon su castiza y vigorosa palabra.

Las diversiones profanas están reducidas á las músicas contratadas por las cuadrillas, y la tradicional gaita en la plaza pública que hace las delicias de los aficionados y aficionadas á terpsicore.

Este año ha faltado el clásico baile organizado por los llamados *estrechos*, en el cual se reunia lo más elegante y distinguido del numeroso plantel de jóvenes del bello sexo de esta localidad, aumentado este año por graciosas pamplonesas y por otras varias de distintos pueblos de la provincia.

He tenido el gusto de saludar, entre otras personas, á los presbíteros don Salvador Garcináin, don Ricardo Gárriz, don Victoriano Azcona y don Tomás Echeverría; al distinguido médico de Arellano don Basilio Cosme y á don Esteban Arraiza é hijo, de Pamplona.

Soy de V. atento y S. S.—*El Corresponsal.*

De Vitoria

2 de Septiembre de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Estimado amigo. El mercado de ayer puede considerarse como el primero importante de la actual campaña agrícola, así por la concurrencia que hubo, como por la cantidad de productos presentados como, tambien, por las transacciones realizadas y los precios renumeradores para la agricultura que rigieron.

De trigo entraron 800 fanegas, que se vendieron todas al precio de 11'75 á 12'75 pesetas fanega. Algunas partidas se han vendido para la fabricación harinera en Alava á 12'50 las 94 libras; los trigos de esta provincia dan este año este peso, lo que aquí no es frecuente.

Cebada: fué la entrada de 200 fanegas pagándose de 4'50 á 5'50: el resultado de este grano es muy desigual y no responde á lo que se esperaba, y de ahí el variar una peseta el precio en fanega, segun clase.

Avena: se presentaron unas 700 y tantas fanegas: se hicieron pocas operaciones, siendo el precio medio 4 pesetas.

Alholva: de este grano se vendieron las 200 fanegas presentadas de 9'25 á 9'75 pesetas fanega: esta es la mejor época para negociar sobre este producto.

Rica: fanegas presentadas y vendidas unas 100, de 9'50 á 10 pesetas fanega.

Si no llueve pronto y mucho la pérdida de las cosechas pendientes es segura.

Suyo afctmo,—*El Corresponsal.*

GACETILLAS

La recaudacion obtenida en el Mercado público durante el mes de Agosto, es como sigue:

Pescado de mar	1.452'24	pesetas
Alquiler de puestos . . .	2.587'63	»
Id. de tablas de carnes .	682 »	»
Id. id. de pescado.	226 »	»
Id. mesas de tocino .	170'50	»
Id. tiendas quincalla .	139'50	»
Id. de pesas. . . .	10'50	»
Pesos y lonjaje. . . .	38'20	»
Total recaudado . .	5.310'57	»

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de la Constitucion hoy domingo:

Pro Patria, paso-doble.—M.
La mariposa, mazurka de concierto.—B.
La media noche, fantasía brillante.—Carlini.
La hilaridad, walses (1.ª vez).—C. Bejar.
Aragon y Navarra, jota.—Parra.
Patria y Toros, paso-doble.—T. S. José.

Hoy son esperadas en esta capital, procedentes de Barcelona, las dos compañías del quinto batallon de artillería de plaza, que marcharon á Canarias, al mando del comandante nuestro amigo don Manuel Sanchez Ocaña.

Según noticias, son muchos los aficionados pamploneses que piensan asistir á las corridas de toros que se celebrarán hoy y mañana en Tudela.

Nuestra digna autoridad municipal ha atendido cumplidamente la queja que dimos en una gacetilla y en una carta respecto á los escándalos que se producian en la plaza del Mercado por los muchos perros que allí acudian sin que nadie atajara su paso, pues sabemos que el celoso concejal de este Ayuntamiento nuestro estimado amigo particular D. Julian Burguete encargado del ramo de mercados ha dado las órdenes más oportunas á algunos de los funcionarios que allí prestan sus servicios para que eviten la reproduccion de busos tan intolerables.

Vacantes.—Se halla vacante en Oteiza la plaza de practicante de cirujía menor, dotada con 75 pesetas anuales por la asistencia á pobres.

—En Villatuerta la plaza de inspector de carnes dotada con 90 pesetas annales.

Muy pronto saldrán á prestar servicio los sobreguardas de esta jurisdiccion, pues las uvas han comenzado á madurar.

Por el gobierno militar de esta plaza se ha ordenado á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que den cuenta inmediatamente al mismo de los individuos del ejército que procedentes de Ultramar, lleguen á los mismos, expresándose los nombres y apellidos con claridad, último cuerpo en que sirvieron, buque en que regresaron, fecha y puerto de desembarco y motivo por el que han pasado á su localidad.

Estos datos empezarán á darse á partir de los llegados el 31 del pasado Agosto.

Ayer fueron repartidos los programas para la novillada que ha de celebrarse en esta capital el jueves próximo, á las cuatro y media de la tarde, lidiándose cuatro toros defectuosos de cuatro y cinco años, de la acreditada ganadería de don Jorge Diaz de Funes (Navarra) con divisa roja y amarilla, los cuales serán picados, capeados, danderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla siguiente:

Espada, Felix Velasco.

Sobresaliente de espada con obligacion de banderillear, José Espinosa.

Picadores, Rafael Aguilar, Felipe Salsoso, Emilio Charles, (a) *Carlomagno*. Reserva: Andrés Navarro (a) *Decidido*.

Banderilleros. José Espinosa. Ricardo Baena. Domingo Almansa (a) *Isleño*. Joaquin Calero (a) *Calerito*.

Puntillero, Domingo Almansa (a) *Isleño*.

La banda popular de Pamplona amenizará el espectáculo.

Es inútil encarecer nuevamente la cuantía é importancia de los servicios que ha empezado á prestar otra vez la caritativa institucion de la *Cruz Roja*. La comision de socorros delegada de la central de Navarra habia pensado crear una *Hospedería* en Pamplona aun sin haber previsto la forma como está haciéndose la repatriacion de los soldados de Cuba; pero al querer poner en planta su propósito ha visto grandes inconvenientes, especialmente en lo que concierne á adquirir material de camas, ropas, etc. La idea es excelente y mucho pudiera hacerse si el público, que tanto apoyo viene prestando á la Asociacion, pusiera una vez más á disposicion de la misma menaje de camas con que poder organizar doce ó catorce de estas que, colocadas en lugar conveniente, servirian de Hospedería donde poder albergar los soldados no enfermos, pues estos ya tienen su destino en buenas condiciones.

Si rápidamente se hiciera el donativo, seguramente que la Comision volveria de su acuerdo y organizaria la Hospedería.

El Sr. Administrador principal de Correos de esta capital, nos participa en atento B. L. M. que según telegrama que ha recibido de la Dirección general del Cuerpo, el vapor *Buenos Aires* saldrá para Filipinas el próximo dia 5 de Cádiz ó el 10 de Barcelona conduciendo correspondencia para dicho punto.

El Ayuntamiento de Lanz, de acuerdo con el señor Párroco, ha determinado suprimir por este año las fiestas cívicas que acostumbran celebrar todos los años el dia 14 de los corrientes.

Ha sido nombrado secretario del Vicario general de la orden de las Escuelas Pias en España y Ultramar, el R. P. Eduardo Llanas.

La Congregacion de los Esclavos de María Santísima, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Sagrario, fundada en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, celebrará su solemne festividad anual hoy domingo 4 de Septiembre en la forma siguiente:

A las siete de la mañana Misa rezada y Comunion general.

A las once Misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Angel Elduayen, Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza.

A las cinco de la tarde saldrá de dicha Santa Iglesia el Rosario general en la forma acostumbrada en años anteriores.

Los hermanos congregantes que confesaren y comulgaren en este dia, podrán ganar indulgencia plenaria visitando la Santa Iglesia Catedral.

Las personas de ambos sexos que quisieren alistarse en la Congregación para gozar del inmenso tesoro de indulgencias que la están concedidas, acudirán á la mesa que á ese fin se colocará en la Santa Iglesia Catedral.

Siendo indispensable la presentacion en la oficina de la Alcaldía de todos los dueños de perros, los cuales se hallan sin hacer la inscripcion correspondiente, se les recuerda por última vez, que si no lo verifican en el término de cuatro dias, se procederá por el encargado á recoger los perros y llevarlos al depósito para proceder á lo dispuesto en las ordenanzas de policía urbana.

Igualmente serán llevados al depósito los perros que lleven collar pero que no tienen en él el nombre del dueño y número de inscripcion, faltando á lo dispuesto en las referidas ordenanzas.

Hoy toreará en Valencia el aplaudido matador Félix Velasco, contratado por la empresa de Pamplona para el jueves próximo.

Con referencia á la proposicion de desarme hecha por el Czar, recuerda el *Daily Graphic* de Lóndres, que en 1891 hizo redactar Lord Salisbury una nota secreta demostrando que de 1882 á 1888 Francia, Alemania, Austria-Hungría, la Gran Bretaña, España é Italia habian gastado más de 24.000 millones de francos en armamentos para sus fuerzas de mar y tierra, y que comunicada dicha nota al emperador de Alemania, recibió tal impresion que manifestó en el acto á sus ministros gran deseo de convocar un Congreso europeo para estudiar los medios más prácticos que convendria adoptar para el logro de la paz universal.

Por don Leoncio de Ibargüengoitia, vecino de Bilbao se ha solicitado del gobierno civil de Navarra, la cesión de doce pertenencias de la mina «Ampliación», de mineral de hierro en jurisdicción de Leiza.

Tambien se ha solicitado por el vecino de Durango don Pedro Aranceta, una demasía de mineral de carbón que existe en el término de Salinas de Oro, y entre las minas «La Abundante» y «San Jerónimo.»

El Prefecto de los Bajos-Pirineos ha remitido la lista de los Delegados nombrados por las municipalidades francesas que han de proceder al reconocimiento de las mugas de las fronteras en el presente año.

Han acordado proceder á la discusión de sus respectivos presupuestos los ayuntamientos de Arce, Barasoain y Olcoz.

El manual del empleado de Hacienda, aprobado de R. O. por el Excmo. señor ministro del ramo en 8 de Junio último, que acaba de publicar la casa editoral del señor Nuñez Samper, escrito por D. Francisco Silva, oficial en la Subsecretaria de dicho Ministerio, viene á prestar un verdadero servicio á los funcionarios del Estado.

En él encontrarán cuanto necesitan conocer respecto á la legislacion que les afecta y una guia práctica tratándose del expedienteo, no menos que en Clases Pasivas, Impuestos, Juntas, Mandamientos de pago, Liquidaciones etcétera etc.

En la mesa de despacho de Oficial, del Jefe de Negociado y aun de Administración, no debe faltar libro como el presente, pues como no es posible conservar en la memoria las R. O. y R. D. los formularios mil y los infinitos asuntos que deben conocer, facilmente se resuelven las dudas acudiendo á la obrita que nos ocupa. Vendese en la mencionada casa editorial y en las librerias al precio de cinco pesetas ejemplar en rustica.

Procedente de Cuba ha sido recibido y socorrido por la Cruz Roja de Pamplona el sargento Benigno Apesteguía é Isturiz, natural de Sangüesa.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo nuevo 24 reales robo; cebada nueva 10,50; avena 10; habas 17 á 17,50, maiz 19,50 á 20; alholva 17; giron 13,50 á 14; beza 17,50.

En el matadero fueron sacrificados anteayer siete cebones, siete terneras, siete carneros churros, diez y seis merinos y sesenta ovejas.

Por las fiestas del Pilar se celebrará en Zaragoza un certamen musical, con las siguientes cinco secciones: Primera: Pequeñas bandas regionales.—Segunda: Rondallas populares.—Tercera Cantadores de la Jota Aragonesa.—Cuarta: Bailadores de la Jota.—Quinta: Cantadores y bailadores de Jota que hayan obtenido el primer premio en años anteriores.

Es condicion indispensable para las pequeñas bandas que sean formadas exclusivamente por músicos de los pueblos de Aragon con exclusion de las de capital de provincia.

Por la Alcaldía ha sido denunciado don Mateo Escribano, por haber expendido pan, falto de peso.

Este es ya el segundo expendedor de pan denunciado en esta capital.

Principio quieren las cosas.

Ayer ingresó en el Depósito municipal un individuo que maltrató á su esposa y á su hija, ocasionando á esta última una lesion que fué curada por el médico forense.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Ha sido denunciado á la Alcaldía un individuo que *se distraia* introduciendo las manos en los bolsillos ajenos, y logró apoderarse de dos pesetas.

El parte pasó al Juzgado de instruccion.

En el Gabinete del Dr. Audet durante el mes de Agosto último han recobrado la salud 63 enfermos crónicos (unos personalmente y otros por correspondencia) clasificados del modo siguiente: del *pecho*, 11; del *estómago*, 5; de *impotencia*, 10; de *espermatorrea*, 2; de *venereo*, 5 (curados como siempre, todos los asistidos); de males *nerviosos*, 24; de *reumatismo*, 6. Total 63 curados. Defunciones, *ninguna*. Consulta personal ó por carta al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Ayer salió de esta capital con reeccion á Lumbier, donde le reclaman asuntos propios, nuestro distinguido amigo el Vicepresidente de la Diputacion foral D. Ramón Eseverri.

El general Marin ha recibido del Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

«Disponga V. E. que de los fondos que efecto tiene Depósito Santander se entregue á cada uno de los generales, jefes y oficiales de Santiago de Cuba una paga de Ultramar; á los que se les adeuden tres; dos, á los que se adeuden más de cuatro y tres si fueran de más de seis deduciendo antes asignaciones, sirviendo para ello relación jurada que han de facilitar interesados.

A sargentos, cabos y soldados se les entregará vei te pesetas á cada uno á cuenta de sus haberes, advirtiéndoles que por zonas donde van afectos recibirán el total de lo que se les adeuda.»

Teniendo precision de ponerse al frente de la direccion del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos D. Alfredo Gallego, permanecerá pocos dias en Bilbao, recibiendo consultas en la calle de Cinturería, núm. 7, principal, y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oido, afecciones de garganta y nariz y ocena (fetidez de aliento).

21 24 26 31 4 6 9 15 8—3

Miscelánea.

Entre andaluces:

—Tengo un perro tan inteligente, que le he enseñado á leer.

—¡Vaya una cosa! Mi tia tiene una perra que enseña á leer á sus hijas.

Martinez en casa de su tio.

—Sepárate, hombre, le dice éste. Todo el mundo nota que has bebido.

Martinez, con arrogancia.

—Siempre se entera todo el mundo cuando uno ha bebido. Más valia que se enteraran cuando tiene uno sed.

Un sastre y su criado.

—¿Has llevado la cuenta al senador?

—Sí, señor.

—¿Y qué te ha dicho?

—Que la lleve al demonio.

—Y tú ¿qué has hecho?

Traérsela á usted.

En el teatro.

—¡El autor! ¡El autor!

—Señores, la obra que hemos tenido el honor de representar, es original del Sr. D. J. M. el cual ha fallecido hace seis dias.

Una voz.—No importa. ¡que salga!

NUMEROSOS imitadores tratan de establecer una confusión entre sus productos, y la verdadera *Crema Simon*; exíjase el nombre del inventor.

Academia Politécnica de Bilbao.

Astarloa (Ensanche) Palacio

En este acreditadísimo centro de enseñanza, uno de los mejores, en su clase, de España y del extranjero, queda abierta la matrícula desde el 1.° de Septiembre. para los alumnos de segunda enseñanza, pilotaje, perito y profesor mercantil y comercio práctico.

Los estudios hechos en esta Academia tienen validez académica, y el buen trato, cuidado, vigilancia y la solicita asistencia que reciben los alumnos cuando están enfermos (y esto es muy raro) por las religiosas que prestan estos servicios, la familia del director y dependientes, unido á una higiene especial y esmerada limpieza, es motivo para que tedos los cursos aumente el número de alumnos.

El resultado de los exámenes en este curso ha sido el siguiente: Sobresalientes 30; Notables, 51; Buenos, 50; Aprobados, 41; premios, 5 y dos menciones honoríficas. Ningún suspenso en segunda enseñanza y pilotaje, y solamente *tres* alumnos obtuvieron la calificación de aprobado en todas las asignaturas; todos los demás obtubieron las de Sobresaliente, Notable ó Bueno entre la de aprobado. La nota de Suspenso apenas es conocida en esta Academia.

Tambien omitimos las notas de los alumnos de Comercio práctico y gimnasia; porque, de las primeras, bien claro lo atestiguan, y mas positivamente, los cargos que desempeñan en casas de Banca, comercios y fábricas; y de las segundas porque á nada práctico conducen.

Todos los cursos obtienen tambien brillantes calificaciones, en las Universidades y escuelas especiales, los alumnos preparados con en Academia.

Con este motivo, el Director D. Silvestre Réntero, que cuenta con un claustro de *diez* y ocho catedráticos, doctores, licencencidos, profesores especiales y de lenguas, atendiendo á las indicaciones de algunos padres, cuyos hijos han terminado su bachillerato en una edad, que no pueden exponerlos á los peligros de las grandes poblaciones, sin cuidado, ni vigilancia alguna establece las clases de Derecho, Filosofía y Letras, y la preparación para ingenieros, facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, si hay suficiente número de alumnos. Esta matrícula se cerrará el dia 20 de Septiembre para dar lugar á formalizar los testos y programas.

La Academia está situada en el mejor punto de Bilbao, y el palacio que merece visitarse, sobre todo por las madres de familia, es un edificio de los más elegantes y suntuosos de la villa.

Se admiten internos, medio-pesionistas y externos.

La Academia, tiene capellan y capilla, para los actos religiosos.

Consúltese al director cualquiera duda y pidanse reglamentos.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 1; y hembras 2

Defunciones.—Doroteo Aroztegui de 1 año de Pamplona; Segunda Ripero de 39 años de idem.

Matrimonios.—Ninguno.

2008 Ministerio de Cultura

Valores locales y provinciales.

Cotización del dia 3 en esta plaza.

	Compra Duros	Vende Duros
Acciones Crédito Navarro. . .	»	»
Id. Fábrica de Villava. .	»	80
Id. id. de Vera . . .	65	»
Id. Sociedad de Arteta. . .	»	122
Id. id. Iruña . . .	4	»
Id. id. Vinícola . . .	»	35'50
Id. id. Tejería mecánica.	»	»
Id. id Betelu. . . .	»	»
Id. Carretera Baztan . .	101	»
Deuda provincial 5 por 100 .	103	»
Id. municipal id . . .	103	»
Id. id. 4 1/2 por 100 . .	96	»
Obligaciones Fábrica de Villava.	»	94

Observaciones meteorológicas:

Temperatura máxima de anteayer . .	32'4
Id. mínima de ayer. . . .	11'3
Altura barométrica á las *nueve* de la mañana, en milímetros.	729'3
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros. .	119
Direccion dominante . . N.	

Correspondencia.

Sangüesa.—D. F. O., corresponsal administrativo. Recibidas 21 pesetas 20 céntimos; conforme.

Charada.

Salí de caza una tarde
por esos campos de Dios,
y al cruzar un *tercia cuarta*
ví pasar un *una dos*.
Disparé apuntando á escape,
y ví que cayó enseguida
cerca de un *un dos tres cuatro*
donde la hallé mal herida.

Solución á la anterior: A-LA-MA-RES.

Boletin religioso

Santoral

Dia 4. Domingo.—Santa *Rosalía*. Nació Santa Rosalía en Palermo y le tuvo dotada por la naturaleza de una hermosura encantadora, á la cual se unían los dones de un talento despejado, de un santo temor de Dios y de un amor á la pureza, raro en las disipaciones de una corte opulenta. Renociendo los peligros del mundo huyó de su palacio de Sicilia y se retiró al monte Quisquina, donde emprendió una vida heróica por sus ayunos y mortificaciones de toda especie. Después se trasladó á otro monte llamado Peregrino, donde pasó el resto de su vida, muriendo santamente en la segunda mitad del siglo XII.—Tambien se conmemoran hoy San Moisés, profeta; Santos Rufino, Silvano, Marcelo, Magno, Casto, Máximo, Teodoro, y Julian, mártires; San Marino, y Santas Rosa y Cándida vírgenes.

Quiere el Sagrado Corazón de Jesús que le sirváis y améis constantemente, para que le correspondais de algún modo al amor que os tiene.

Dia 5. Lunes.—San *Lorenzo Justiniano*. Fué San Lorenzo natural de Venecia y perteneciente á la familia Justiniana. Constituido canónigo secular de San José en Alga, y después Prior General de toda la Orden, trató con el mayor cuidado de llenar sus respectivas obligaciones, y aunque rehusó muchas dignidades que se le proporcionaron, se vió precisado á aceptar el Obispado de su patria. El Papa Nicolás V le honró con el cargo de Patriarca de la misma Venecia, y cuatro años después falleció lleno de méritos y virtudes, el dia 8 de Enero de 1455.—Tambien se conmemoran en este dia Santos Victorino, Donato, Rómulo, Zenon, Macario, Urbano y Teodoro, mártires; San Julian, obispo; San Bertin, abad, y Santa Obdulia virgen.

El Sagrado Corazón será vuestro amigo, con tal que no busquéis otros en las criaturas, ni os mostreis disgustados ni repulsivos con el prójimo, sido antes dulces, humildes y caritativos en todo evento.

Cultos

Para hoy.—Oficio de la Dominica primera de Septiembre con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.

A las tres y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las siete y media rosario de los esclavos.

La Congregación de los Esclavos de María Santísima, bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrario, fundada en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, celebrará su solemne festividad anual hoy domingo 4 en la forma siguiente:

A las siete de la mañana misa rezada y comunión general.

A las once misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Angel Elduayen, canónigo de la Metropolitana de Zaragoza.

A las cinco de la tarde, saldrá de dicha Santa Iglesia el rosario general en la forma acostumbrada en años anteriores.

Los hermanos congregantes que confesaren y comulgaren en este dia, podrán ganar indulgencia plenaria, visitando la Santa Iglesia Catedral.

En Recoletas.—Fiesta de su glorioso Patriarca y Doctor de la Iglesia San Agustin.

A las diez en punto se expondrá su Divina Majestad, habrá misa solemne y en ella predicará D. Pedro Santa Cruz. Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Estará todo el dia expuesto hasta las cinco.

A la tarde á las cuatro y media completas cantadas y reserva.

En San Nicolás.—La Archicofradía del Corazón de María y San Alfonso María de Ligorio; celebrará la función ordinaria de su patrono.

A las siete de la mañana habrá Misa rezada y comunion general.

A las diez será la Misa solemne con sermon, que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

En Santo Domingo.—Como primer domingo de mes pueden ganar indulgencia plenaria todos los que están inscritos en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario visitando la capilla establecida en este templo una vez confesados y comulgados y rezando la estacion rogando por las necesidades de la Iglesia.

En las Siervas de María.—Novena que las ministras de los enfermos, dedican á su excelsa patrona Nuestra Señora de la salud.

A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, sermón, novena con gozos cantados y reserva.

Predicará todas las noches el Pbro. Dr. don Eustaquio Jaso, Catedrático del Seminario Conciliar.

En San Agustín.—La Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará ejercicios ordinarios en la iglesia de San Agustín á las siete y media de la tarde, predicando D. Martin Ayala.

Para mañana.—Oficio de San Lorenzo con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve, 4 las tres y media y á las siete y media, como ayer.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se expondrá S. D. M. á las cinco y media siendo la reserva á las siete y media.

En las Siervas de María.—Como ayer.

SERVICIO RÁPIDO
de
El Eco de Navarra
(Agencia Mencheta)
Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 3 (6 tarde).

En favor de la prensa

Como se haya dicho que el Gobierno tiene el propósito de que las sesiones de las Córtes sean secretas, en cuanto se refieran á las discusiones sobre el protocolo de la paz, el señor Romero Robledo ha manifestado que en la primera sesion del Congreso pedirá que se publique en el extracto del "Diario de Sesiones,, todo lo que se trate en los cuerpos colegisladores.

El batallador exministro censurará con energía el que se amplíe como medio de gobierno la prohibicion de que la prensa publique los extractos de las discusiones de las Córtes.

Entiende el señor Romero Robledo que es contraproducente todo aquello que se oponga á los derechos que la prensa tiene á la publicidad de lo que suceda en el Parlamento.

Los antillanos

Los representantes de las Antillas estaban hoy citados en una de las secciones del Congreso, convocados por el señor Lastres, con objeto de acordar la linea de conducta que han de adoptar los senadores y diputados antillanos ante el Parlamento.

La reunion no ha podido celebrarse porque no han asistido más que tres ó cuatro representantes.

En vista de este resultado negativo de la convocatoria los escasos concurrentes convinieron en avisar á sus compañeros para una nueva reunion, en la que se determinará la linea de conducta á que han de ajustarse los representantes de unas colonias que ya no pertenecerán á la soberanía española.

Weyler

Telegrafían de Barcelona que ha llegado á aquella capital el general Weyler, de regreso de su viaje á Palma.

De Barcelona saldrá para Madrid de un momento á otro, para asistir á las sesiones del Senado.

De regreso

Procedentes de Cádiz han llegado al puerto de Barcelona los vapores "Larache,, y "Habana,, conduciendo las tropas de Canarias que regresan á sus guarniciones.

Las tropas son un batallon del regimiento de Luchana, que ya ha llegado á Tarragona; una batería de artillería de montaña que queda en Barcelona y dos compañías del quinto batallon de plaza, que han embarcado con direccion á Pamplona.

Tren de repatriados

Desde Leon comunican que llegó un tren de repatriados, de los que desembarcaron en la Coruña y que se dirige á Burgos.

Conduce dicho tren 150 heridos y enfermos, de ellos 80 graves, que van instalados en vagones-camas.

En la estacion les esperaban el general gobernador y varios oficiales, que obsequiaron á los repatriados sanos con una expléndida comida, prestando auxilios de toda clase á los enfermos y heridos, en cuya benéfica tarea les ayudaron muchos vecinos de Leon.

Proyecto de ley

El proyecto de ley que ha de presentar el Gobierno á las Cortes, solicitando autorizacion para firmar la paz, contiene un preámbulo razonado, el cual se aprobó anoche por la ponencia de los ministros de Ultramar, Fomento y Estado. Se han presentado al Gobierno tres minutas de dicho proyecto de ley, tantas como vocales de la ponencia, conteniendo diferente número de artículos.

Nada se ha traslucido hasta ahora del contenido de estos diferentes proyectos.

Sobre las Visayas

El ministro de Ultramar ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta, dándole cuenta de los trabajos que por encargo del Gobierno, ha hecho el señor Romero Giron sobre las islas Visayas.

Hablaron el Presidente y el ministro de la situacion de los empleados civiles de Filipinas, conviniendo en que los que allí residen queden en sus puestos, y en cuanto á los nombrados y que aun no han salido de la península, lo mejor es que esperen hasta mejor ocasion á posesionarse de sus destinos.

Abandono punible

Telegrafían de Vigo que esta mañana á las seis debia salir un tren con 1.000 repatriados; pero sin saberse la causa estuvo detenido en la estacion doce horas mortales, es decir, hasta las seis de la tarde. No fué esto lo peor, sino que los pobres soldados á quienes se dió un rancho á la hora señalada para la salida, no volvieron á probar bocado hasta las altas horas de la noche, en que llegaron á Leon y allí el gobernador militar les suministró pan y los vecinos caritativos les dieron conservas y vinos.

Se censura duramente este abandono en que se tiene á los pobres soldados repatriados, y lo mal organizado del servicio de socorros y subsistencias.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 2	Dia 3
Deuda perpétua 4 por 100 interior	56'40	56'35
Idem id. 4 por 100 exterior	66'50	66'30
Idem amortizable al 4 por 100.	66'25	67'25
Obligaciones de Aduanas . .	87'25	87'25
Billetes de Cuba (1886). . .	66'75	79'50
Cubas nuevas	50'90	55'00
Obligaciones de Filipinas . .	70'50	70'75
Acciones del Banco de España.	000'00	000'00
Id. de la Tabacalera . .	225'00	226'00
Cambios con Paris. . . .	62'50	63'00
Id. id. Londres . . .	00'00	00'00

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 41'25

Buenos Aires 2.—Oro, 260'50.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (11 noche).

Consejo

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha aprobado un proyecto de ley, sobre indemnizacion por ocupacion de terrenos, á las monjas de Vallecas.

∴

Al salir del Consejo manifestaron los ministros de Marina y Gracia y Justicia que se había acordado pagar el cupon que vence en primero de Octubre.

∴

Mañana reunirá el señor Sagasta á los presidentes del Senado y del Congreso, con objeto de darles instrucciones sobre la norma de conducta que deben observar durante las tareas parlamentarias y el curso que ha de llevar la discusion de los asuntos en que se han de ocupar las Cámaras.

∴

El ministro de la Guerra dijo á los periodistas que no habia recibido hoy de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ningun telegrama de interés, reduciéndose solo á asuntos de servicio.

∴

El Consejo se ha ocupado en examinar las notas presentadas por el ministro de Hacienda, relativas á pagos que es preciso efectuar y medio de arbitrar recursos con que satisfacer las atenciones, tanto ordinarias como extraordinarias.

∴

Los ministros, en vista de que se halla enfermo el Sr. Pastor y Llandero, han nombrado consejero para formar parte de la comision de evacuacion de Cuba al jefe del apostadero de la Habana señor Manterola.

∴

En el Consejo celebrado hoy parece que han surgido algunas dificultades en cuanto al nombramiento de los comisionados para la paz.

Los ministros aseguran que serán vencidas dichas dificultades; pero no se resolverá nada definitivamente en el asunto de la comision de Paris hasta mañana o pasado.

Lagartijo

El decano de los espadas, Lagartijo, ha aceptado en principio las condiciones que se le han propuesto para dar cuatro corridas en Francia.

El precio estipulado es el de ciento veinte mil francos.

Despues de dar estas corridas es probable que Lagartijo toree en Madrid en una funcion á beneficio de los pobres.

Los aficionados al arte taurómaco andan que beben los vientos porque se realice esta corrida.

Noticia negada

Los ministros niegan exactitud al rumor relativo á que el Gobierno habia hecho gestiones cerca del Papa, para que Su Santidad obligara al clero á guardar fidelidad á las instituciones.

Añaden los ministros que no hay necesidad de hacer dichas gestiones, porque el Gobierno confía en que el clero español sabrá cumplir con sus deberes, sin que haya que acudirse á excitaciones del Papa.

Renuncia

El senador por Cuba don Fernando Gonzalez tiene la intencion de renunciar el cargo, despues de pronunciar en la alta Cámara un discurso en que dará explicaciones sobre su determinacion.

Algun otro representante de las Antillas, seguirá la misma conducta.

Los carlistas

En el domicilio del diputado por Pamplona don Cesareo Sanz se reunirá mañana la minoría carlista del Congreso, para acordar el procedimiento que han de adoptar en la próxima reunion de las Córtes.

A Filipinas

Segun ya se ha comunicado á las administraciones de Correos, el dia 10 del corriente saldrá de Barcelona, con direccion al archipiélago filipino, el vapor "Buenos Aires,, con pasaje y correspondencia oficial y pública.

De Cuba

Procedentes de Santander han llegado hoy á Madrid 15 soldados de los repatriados.

Han sido recibidos en la estacion por la Cruz Roja y autoridades, que les ha obsequiado y alojado convenientemente.

Las instrucciones

El ministro de Estado ha comunicado á la Reina el detalle de las instrucciones acordadas por el Gobierno, y que han de comunicarse á la comision española de Paris, encargada de discutir las bases de la paz con los Estados Unidos.

Los marinos

De Nueva York comunican que pasado mañana lunes embarcarán con rumbo á la peninsula Cervera y los demás marinos españoles.

Telegramas y Telefonemas

Los republicanos

Madrid 3 (11'50 noche.)

La minoría republicana se reunirá mañana para examinar y discutir un mensaje que el señor Salmeron ha dirigido á los republicanos, aconsejándoles protesten enérgicamente contra las causas de los desastres últimamente ocurridos.

ÚLTIMA HORA

Explicaciones de Correa

Madrid 4 (1 madrugada).

El general Correa ha dado explicaciones sobre las cifras del llamamiento del contingente del actual reemplazo.

Dice que los 30.000 hombres destinados á Ultramar se piden teniendo en cuenta la situacion de Filipinas y las necesidades que habrán de satisfacerse en el órden militar en aquel archipiélago.

El cupo para la península se ha fijado teniendo presente que han de ser licenciados los reemplazos de 1890 á 94.

Ampliacion del Consejo

Madrid 4 (3'50 madrugada.)

En el Consejo se ha acordado no discutir los documentos de paz hasta ultimar ésta, entendiendo que así se cumple lo dispuesto por la Constitucion.

El Consejo acordó tambien suspender la censura respecto al extracto de las sesiones del Senado y Congreso, castigándose militarmente toda clase de infundios.

El señor Leon y Castillo no acepta el cargo en la comision de Paris.

Se ha autorizado á los señores Sagasta y Montero Rios para que propongan nombres para la citada comision.

El programa parlamentario lo acordarán hoy el señor Sagasta y los presidentes de ambas Cámaras.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.
Emisión de 1886
49.° SORTEO

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 49.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas.

Números 573—719—2.586—3.638—3.834—3.944—4.374—5.538—6.737—6.851—7.265—7.325—8.405—9.304—9.725—9.995—10.254—10.558—10.905—11.380—y 11.441.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes.

Números 37.201 al 37.300—71.801 al 71.900—258.501 al 258.600—363.701 al 363.800—383.501 al 383.400—394.301 al 394.400—437.301 al 437.400—553.701 al 553.800—673.601 al 673.700—685.001 al 685.100—726.401 al 726.500—732.401 al 732.500—810.201 al 810.300—930.301 al 930.400—972.201 al 972.300—999.201 al 999.300—1.025.301 á 1.025.400—1.055.701 á 1.025.800—1.090.201 á 1.090.300—1.137.901 á 1.138.000 y 1.144.001 á 1.144.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.° de Septiembre de 1898.—El Secretario General *Arístides de Artiñano*.

1—1

Pérdida de un alfiler

La persona que hubiese encontrado un alfiler de oro con la inicial R. que se extravió el dia de ayer, se sirva entregarlo en la Plaza del Castillo núm. 49 4.° y se le gratificará. 3—1

Escuela Comercial

del Profesor Normal J. SANZ.

San Nicolás, 14-3.°

Desde el 15 de Septiembre continuarán las lecciones *teórico-prácticas* para la enseñanza mas completa de la Aritmética mercantil y Partida doble.

Y desde 1.° de Octubre, las de preparacion para las oposiciones á escuelas.

d, mt, v y s. 10

Se necesitan

operarios de carretería en el taller de Pedro Gabasa, *Venta del Mochuelo* 6—3 p

Arriendo

En la calle Mayor, número 110, se arrienda una espaciosa bajera.

Darán razon, Comedias, 15, tienda. 4—1

Traslado de sastrería.

Bernardino Alvarez, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su establecimiento á la calle de Chapitela, núm. 12. 8—1 p.

Pèrdida de maleta

La persona que hubiese recogido una maleta que se quedó olvidada en un wagon de tercera clase el dia 1.° del corriente en la estacion de Pamplona, se servirá entregarla en la fonda de D. Cárlos Maisonnave. 6—1 p.

Colegio

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Para el próximo curso se admiten alumnos internos y externos de 1.° y 2.° enseñanza.

Pídanse reglamentos en el Colegio.

1 4 8 11 18 25 S. 1 y 2 O. 8—3

En la barberia

de Cosme Goñi, se necesita un dependiente que sepa bien su obligacion. Calle de la Estafeta, núm. 74. 3—2

Traspaso

Se desea traspasar el acreditado establecimiento de bebidas, de la calle de San Anton número 66, en buenas condiciones.

En el mismo darán razón. 4—4

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 38, 2.° Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1138.

—4

Clases superiores

DE COK Y CARBONES MINERALES.

Venta por wagones completos. Dirigirse á Alejo Zubiri.—Pamplona, Mayor 34. 30—17

La Junta de Regadio

DE LA VILLA DE AZAGRA

Hace saber: Que vá á proceder al arriendo del «Molino harinero» de su propiedad, por tiempo de tres años, bajo las condiciones que obran en la Secretaría de la Junta.

Los que deseen tomar parte en el arriendo, acudirán el dia 20 de Septiembre, á la Sala Consistorial de la expresada villa, donde se celebrará el remate, adjudicándose al mejor postor, a las once de la mañana.—Azagra 26 de Agosto de 1898.—El Presidente de la Junta, *Javier Morrás*. Por acuerdo de la Junta, Pedro Corroza, *Secretario*. 4—4

Aviso

La casa de préstamos de la calle de Campana núm. 4, se ha trasladado á la calle de San Anton núm. 68. 4—4 (a)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

© Ministerio de Cultura

CORSÈ REGENTE

Apreciables señoras

Mal, muy mal veo á muchas, pues en el estado en que se encuentran y no llevar un corsé de los que yo hago es mirar muy poco por su comodidad y salud. ¿Y habéis de ir molestas pudiéndolo tener por la pequeña cantidad de diez pesetas? Creo que no.

Señoritas y no señoritas, aquí encontrareis el corsé última moda llamado Regente, el cual sabido es que no hay quien haga la verdadera forma, conque si es que la quereis no creais lo que muchas os dicen (que están pagadas) y venid á esta casa porque fuera de ella todo son imitaciones, y como no os creo tontas, me parece que comprenderéis que la mayor desgracia es, lo de quiero y y no puedo.

¿Sabeis lo que le ha pasado á una laminera? que ha ido por un corsé á una zapatería, y se ha quedado sin dinero y sin corsé. El corsé con cinco pruebas no lo supieron hacer, y ella á la cara se lo ha tirado pero como estaba pagado se rien de su candidez. (Histórico todo).

Por Dios, no creer que en esta casa se enseña á cortar, pues no estamos en el tiempo del sastre Campillo.

Tened mucho cuidado, y no olvidad un momento la casa de la

VIUDA DE MORENO

21—Chapitela—21 10—2

CHOCOLATES Y CAFES

—=(DE LA)=—

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÈS

88 recompensas industrials

Depósito general, calle Mayor, nflmeros 18 y 20—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago* é *intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos*, *ardores*, *acedías*, *estreñimiento*, *diarreas*, *úlcera del estómago*, *dispepsias* y *catarros intestinales*. Cura el *mareo de mar*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

—Durezas—callos—durezas—

SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis dias segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicacion sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

—Durezas—callos—durezas—

—durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.
Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

PILDORAS Y JARABE de **BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Córtes
Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896:
4.413 valor en Ptas. 5.803.943'11
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1696 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputación de Navarra además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muyventajosamente conocida por el reparto anual en dividendos activos de consideraciónque hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están de Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm.5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, *Sebastian Castearena y Egúzguiza.*

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS / COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

Academia de contabilidad

Profesor Eduardo Lopez Eguía

Especialidad en reforma de letra, cálculos, teneduria y correspondencia mercantil. Estudios prácticos para el buen desempeño de cualquier plaza de dependiente de escritorio.

Resultado positivo. Para detalles, *Pozo Blanco, 5*, de una á tres de la tarde.

d mt j d 4—4

Para conservar la salud y curar las enfermedades
Aguas minerales naturales de

Carabaña

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³ HO.—gr. 227
Depurativa NaS—gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existen tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el aguas al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso ó domicilio en bebida y laboratorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. *Madrid.*

ANEMIA CLOROSIS

DEPILACIÓN

TODOS LOS MÉDICOS PRESCRIBEN las Píldoras del Dr. BLAUD COMO EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias
VENTA POR MAYOR
A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

TONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la Impotencia, Debilidad, Espermatoria y Esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 reales caja, y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 59 Madrid.
En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Administración

principal de Correos de Navarra

Con autorizacion de la direccion general de Correos y Telégrafos, se anuncia Concurso convocando á los propietarios de fincas urbanas de Tudela, que quieran ceder en arriendo por término de cuatro años local apropósito para instalar en aquella ciudad las oficinas de Correos y viviendas para su jefe y ordenanza. El concurso se celebrará en la administracion de Correos de Tudela á los treinta dias de su publicacion en el *Boletin Oficial* de la provincia, segun está prevenido en el Real decreto de 2 de Mayo de 1876, y durante dicho plazo se admiten proposiciones en la expresada administracion; debiendo acompañar á las mismas los respectivos planos acotados, y haciendo constar los proponentes que se comprometen á efectuar por su cuenta el traslado de los enseres de la oficina de que se trata, y las obras que á juicio del administrador de la mencionada ciudad, sean necesarias verificar para la conveniente instalacion de las susodichas oficinas.

Pamplona 23 de Agosto de 1898.—El administrador principal, *Casimiro Zabaleta.*

Campos Eliseos de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Cultivos en grande escala para la exportacion

Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS

DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificacion. De una produccion extraordinaria, el *Trigo Rietti* es muy precoz, resiste los más rigurosos frios y excesivas sequias de nuestro país.

Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.

—

Precios por correspondencia.

—

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida. 50—26

Sal de agraz efervescente

DEL DOCTOR JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo facil, agradable y cómodo

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algun alimento.—*En la irritacion intestinal* con dolores, con y sin diarrea.—*En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.* Contra el mareo de la navegacion, toda clase de vómitos y náuseas. *Es superior á todas las magnesias* y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, 1, Barcelona y en todas las principales farmacias.—En Pamplona: Farmacias de Marquina y Negrillos.

L'UNION

FUNDADA EN 1828

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas	»	10.890.000
Primas á reciqir	»	78.268.595
Total de garantias	»	99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. francos 16.436.973.868
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. » 217.360.551

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posée de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, tambien, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañia, su importantisimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 3.º mt. j d

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1898.

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el dia 11 de Septiembre el vapor *ESPAGNE* y el dia 21 el vapor *FRANCE.*

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el dia 26 de Septiembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aire el grandioso y acreditado vapor frances BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañia, Plaza de Palacio—Barcelona.
En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que atañen al sexo femenino y á los niños.

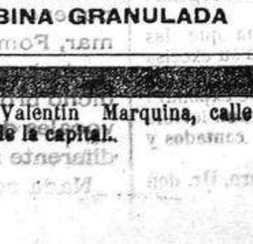

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curacion de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, rheumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London
Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, calle de Bolserias 3 y Nueva 1, y en todas las farmacias de la capital.

Vendedores Se necesitan para la venta de este periódico. Dirigirse al conserje.

2008 Ministerio de Cultura